

BUCARAMANGA

Presentan tutela para tumbar licencia de Fracking

La acción judicial se presentó por que según los opositores a este proyecto petrolero no hubo consulta previa con las comunidades de Puerto Wilches.



Caracol Radio Bucaramanga | 31/03/2022 - 13:38 COT

Organizaciones de derechos humanos junto con la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicaron ante un Juzgado de Circuito de Bogotá una acción de tutela contra el Ministerio del Interior, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y Ecopetrol, por la vulneración al derecho a la consulta previa, libre e informada de la Corporación un Afrocolombiana de Puerto Wilches - Afrowilches.

- En espacios abiertos del área ya no es obligatorio usar el tapabocas

La tutela presentada por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y la Corporación Podion en representación de Afrowilches, donde se busca suspender tanto la licencia ambiental otorgada el pasado viernes por la ANLA para el proyecto piloto de fracking Kalé, como el trámite de licenciamiento en curso para el proyecto Platero, hasta tanto se desarrolle el correspondiente proceso de consulta previa con la Corporación Afrowilches en todas sus etapas.

- Solo tres militares de los 18 heridos registran lesiones de gravedad

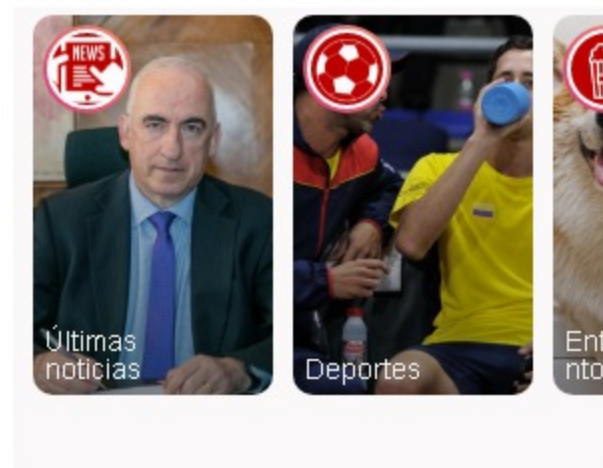
Rosa María Mateus, abogada del Colectivo José Alvear Restrepo señaló que “Hemos interpuesto esta acción de tutela ante la omisión del Ministerio del Interior, la ANLA y Ecopetrol, quienes pese a solicitudes realizadas y a conocer de la existencia y el registro de esta organización, avanzan de manera ilegal en el trámite de licenciamiento ambiental sin realizar el proceso de consulta previa como lo establece la Constitución Política de Colombia.

- Protesta en Floridablanca para impedir que quiten semáforo en Anillo Vial

Lizeth Gómez, abogada de la Corporación Podion y la Alianza Colombia Libre de Fracking, dijo que “esta acción es el reflejo de las arbitrariedades de la ANLA y Ecopetrol en su afán de obtener a las carreras las licencias ambientales para los pilotos de fracking Kalé y Platero antes de finalizar este gobierno, por lo que buscamos la garantía de los derechos de las comunidades afrocolombianas que se han opuesto al desarrollo de estos proyectos en Puerto Wilches”.

- 10 menores portaban droga y cuchillos en la Calle de los Estudiantes

“Esperamos que la justicia proteja nuestra identidad étnica y cultural que podrían verse afectadas directamente por estos proyectos nocivos, y ordene suspender los pilotos de fracking de forma inmediata, puntualizó Para Pedro Antonio Carballido, representante legal de la Corporación Afrowilches.



NUESTROS AUDIOS



Policías evitaron el asesinato de un hombre en Giron



ecuatoriano

Carlos Gruezo: El profe Alfaro cambió la mentalidad del fútbol



Procuraduría pide descontaminar el río Fonce